

# Guía docente

## Teoría musical del Flamenco

---

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Denominación</b>	<i>Teoría musical del Flamenco</i>
<b>Tipo</b>	<i>Obligatoria/Teórica</i>
<b>Materia</b>	<i>Teoría musical del Flamenco</i>
<b>Especialidad</b>	<i>Flamenco/Flamencología, Guitarra flamenca y Cante Flamenco</i>
<b>Cursos</b>	<i>1º, 2º y 3º</i>
<b>Créditos por curso</b>	<i>4</i>
<b>Créditos totales</b>	<i>12</i>
<b>Prelación</b>	<i>Haber superado el curso precedente</i>
<b>Duración</b>	<i>Anual</i>
<b>Horario</b>	<i>1,5 h semanales</i>

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Conocer los elementos básicos de la música flamenca, en todos sus parámetros, rítmicos, melódicos, armónicos y formales, siempre desde un punto de vista histórico, observando en detalle la evolución de los elementos que conforman la música flamenca. Descubrir en las modalidades de cante, toque y baile, elementos propios y comunes a todo el género flamenco. Reconocer los estilos del flamenco, complejos genéricos y variantes de cada uno en base al conocimiento de sus características musicales. Conocer los distintos tipos de transcripción de la música flamenca. Indagación en todas las posibilidades gráficas. Conocer la terminología propia de la música flamenca, así como la correspondiente al lenguaje académico. Flamenco como folklore, música popular o artística (de creación), características propias de los diferentes estilos. Etnología andaluza y arte flamenco. Mestizaje e identidad andaluza. El flamenco y otras músicas, son, tango, cuplé, zarzuela, ópera, jazz, rock, folklore español e hispanoamericano.*

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.*
- *CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
- *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
- *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
- *CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*

- *CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*
  - *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
  - *CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
  - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
  - *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
- 

## *Competencias Transversales*

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..*
  - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
  - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
  - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
  - *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
  - *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
  - *CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
  - *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
  - *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
  - *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
  - *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
-

## Competencias Específicas

- CE1. Comunicar las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CE4. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- CE6. Conocer la estructura musical de los distintos repertorios del Flamenco, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- CE10. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CE11. Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el acceso al mundo laboral, de la creación artística y docente.
- CE13. Conocer las fuentes musicales y documentos del flamenco y las herramientas de acceso a los mismos, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- CE14. Conocer los métodos de investigación científica propios de la Flamencología y sus aplicaciones.
- CE15. Conocer los bienes culturales de naturaleza musical y su tutela para la preservación de su legado pasado y proyección futura.
- CE16. Conocer la relación del Flamenco con la música tradicional, popular y culta así como los criterios de fundamentación epistemológica de la disciplina.
- CE17. Comprender el Flamenco como patrimonio cultural inmaterial transmitido de forma oral, concebido como arte en constante evolución y elemento de identidad.

## CONTENIDOS

- Estudio y análisis de las estructuras musicales del Flamenco: armonía, melodía, ritmo, forma y métrica. Audición, interpretación e identificación de los diferentes estilos y sus variantes.

### I° Curso

#### Generales

- Definición de flamenco. Modalidad de cante, toque y baile
- Orígenes del flamenco. La sedimentación histórica. Tonadilla, escuela bolera y géneros preflamenco, elementos constitutivos.

- *Folklore andaluz y arte flamenco, elementos comunes y propios de cada género.*
- *La música del Nuevo Mundo y el Flamenco: procesos de transculturación.*
- *El flamenco en la música clásica española: Falla, Albéniz, Granados, Turina, Zarzuela y tonadilla*
- *Evolución de la guitarra flamenca. Otros instrumentos: piano, percusión, bajo...*
- *Flamenco y sociedad. La industria del Flamenco.*
- *Flamenco contemporáneo, nueva estética musical del flamenco.*

### **Armónicos**

- *Sistema musical. Sistemas musicales del flamenco. Modalidad y Tonalidad en el flamenco. Conexión con la antigua modalidad.*
- *El modo flamenco.*
- *Alternancia modal/tonal: el fandango*
- *Cadencias de la guitarra flamenca.*
- *Estilos modales con uso de funciones tonales y viceversa*
- *Armonía del flamenco: Funciones tonales*
- *Acordes de la guitarra flamenca.*
- *Acordes de paso e inversiones*
- *Los seis tonos básicos de la guitarra flamenca*
- *La cejilla, transposición en la guitarra flamenca.*

### **Rítmicos**

- *Métrica del flamenco: binaria, ternaria y de amalgama. Polirritmia*
- *El compás de doce tiempos. Transcripción. Compás acéfalo y regular.*
- *Polirritmia: el tanguillo*
- *La elasticidad métrica del flamenco*
- *Patrones rítmicos. Realació macro/microestructural*

### **Melódicos**

- *El modo frigio y el Maquamn Hijaz: ejemplo de fusión*
- *Características propias de los cantes modales*
- *Características propias de los cantes tonales.*
- *Ámbito melódico.*
- *Giros e intervalos característicos.*
- *Microtonalismo: enarmonía*
- *Ornamentación*
- *Melodía propias y giros característicos de los diferentes estilos*

### **Formales**

- *Antecedentes formales*
- *Modelos formales básicos en la música flamenca.*
- *Las letras del flamenco, estrofas y versificación. Rima. Ripio. Estribillo.*

- *La forma musical en el toque flamenco*
- *La estructura del baile.*
- *Estudio general de los elementos que constituyen el lenguaje musical del flamenco: métrica, melodía, armonía y forma.*
- *Aproximación a la historia del flamenco. Nociones elementales de música árabe (ritmos, gamas, nubas, etc.) y de canto gregoriano (ritmo libre, modos, sistema hexacordal, etc.)*
- *Conocimiento general de las diferentes familias del flamenco.*
- *Práctica de la audición de los diferentes cantes con el objetivo de familiarizarse con la totalidad de las formas flamencas para reconocer auditivamente cada una de ellas.*
- *Conocimiento del compás de cada una de las familias, y práctica de ejercicios rítmicos para afianzar este conocimiento.*
- *Comienzo del estudio pormenorizado de cada una de las familias: Cantes sin acompañamiento y Cantes Básicos (familia de la Seguiriya, familia de la Soleá y familia de los Tangos): escalas, modo, tono, armonía, forma, características melódicas, rítmicas, etc. Práctica interpretativa (voz y/o instrumento) a solo y en grupo.*
- *Relacionar el flamenco con otras músicas: folklore, música de otras culturas, jazz, etc. Manejo básico de las técnicas de cifrado funcional y cifrado americano.*

## **2º Curso**

- *Continuación del estudio general del lenguaje musical del flamenco.*
- *Continuación del estudio pormenorizado de cada una de las familias: Cantes relacionados con el Folklore andaluz o Cantes aflamencados, Cantes de Ida y Vuelta)*
- *Escalas, modo, tono, armonía, forma, características melódicas, rítmicas, etc.*
- *Práctica interpretativa (voz y/o instrumento) a solo y en grupo.*
- *Profundización en el estudio de los cantes secundarios pertenecientes a cada una de las familias anteriormente estudiadas así como de los diferentes estilos geográficos y personales de cada uno de los cantes representativos. Diferencias musicales entre cada uno de ellos.*
- *Continuación en la práctica de la audición, reconociendo detalles en las familias estudiadas, así como diferentes estilos dentro de cada familia.*
- *Relacionar el flamenco con otras músicas: folklore, música de otras culturas, jazz, etc. Manejo avanzado de las técnicas de cifrado funcional y cifrado americano.*
- *Relacionar los contenidos de la asignatura de Teoría con los contenidos de la asignatura de Transcripción.*
- *Continuación en la composición escrita sobre las formas trabajadas.*

## **3º Curso**

- *Sistema musical. Sistemas musicales del flamenco.*
- *Modalidad y Tonalidad en el flamenco. Conexión con la antigua modalidad. El modo flamenco. Alternancia modal/tonal: el fandango.*
- *Cadencias de la guitarra flamenca.*
- *Estilos modales con uso de funciones tonales y viceversa.*
- *Armonía del flamenco: Funciones tonales.*
- *Acordes de la guitarra flamenca. Acordes de paso e inversiones.*
- *Los seis tonos básicos de la guitarra flamenca.*
- *La cejilla, transposición en la guitarra flamenca.*

- El modo frigio y el MaquamHijaz: ejemplo de fusión.
- Características propias de los cantes modales. Características propias de los cantes tonales. Ámbito melódico.
- Giros e intervalos característicos. Microtonalismo: enarmonía. Ornamentación.
- Melodía propias y giros característicos de los diferentes estilos.
- Antecedentes formales. Modelos formales básicos en la música flamenca.
- Las letras del flamenco, estrofas y versificación. Rima. Ripio. Estribillo.
- La forma musical en el toque flamenco.
- La estructura del baile.

## METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología activa, participativa y analítica.</li> <li>• Trabajo individual en casa y trabajo colectivo en clase, con el consiguiente enriquecimiento que la puesta en común proporciona.</li> <li>• Manejo del material didáctico apropiado para la consecución de los objetivos marcados: guías de audición, ejercicios rítmicos, ejercicios vocales, ejercicios instrumentales, listas de audiciones, etc</li> <li>• Organización del material didáctico propio. Base de datos del archivo particular.</li> </ul>
<b>Exámenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen junio. Consistirá en la realización de un ejercicio escrito que constará de preguntas teóricas y un comentario de texto, sobre los contenidos teóricos trabajados en clase. Las dos partes deberán probarse para superar el examen.</li> <li>• Examen de septiembre y extraordinario de febrero De las mismas características expuestas anteriormente.</li> </ul>
<b>Cursos y ciclos de conciertos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia obligatoria a todas las actividades extraordinarias que establezca el profesor para esta asignatura, asistencia a conciertos, participación en las Jornadas de puertas abiertas del área de flamenco, así como a congresos y seminarios que se celebran en Córdoba. Valoración de los mismos.</li> <li>• Asistencia a cursos destinados para la especialidad por el Departamento.</li> <li>• Visita a instituciones y a centros de interés como bibliotecas, museos, ferias, centros de documentación, etc. relacionados con la música flamenca.</li> <li>• Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos audio-visuales del aula.</li> <li>• Correo electrónico para el envío-recepción de trabajos.</li> <li>• Aprovechamiento de todos los recursos de internet, especialmente aquellos relacionados con la asignatura, videos,</li> </ul>



	<p>audio y sobre todo el portal <a href="http://www.flamencopolis.com">www.flamencopolis.com</a> creado por el profesor Faustino Núñez para los alumnos de flamenco del CSM Córdoba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ilustraciones en clase con guitarra y cante, ofreciendo recursos de análisis comparativo entre música de distinto género.</li> <li>• Textos específicos sobre Folklore musical. Textos relacionados con el folklore en su relación con el Flamenco (históricos, literarios, prensa, ensayo, etc.). Archivos sonoros, grabaciones, sonido directo.</li> </ul>
<p><b>Bibliografía</b></p>	<p>ARREBOLA SÁNCHEZ, ALFREDO. Los cantes preflamencos y flamencos. Málaga, 1985</p> <p>BLAS VEGA, JOSÉ Y RIOS RUIZ, MANUEL. Diccionario Enciclopédico del flamenco. Edt. Cinterco</p> <p>CALVO, PEDRO Y GAMBOA JOSÉ M..Historia Guía del nuevo flamenco. Madrid, 1994</p> <p>ESTÉBANEZ CALDERÓN, SERAFÍN. Escenas andaluzas. Madrid, 1847</p> <p>FALLA, MANUEL DE. El Cante Jondo. Granada, 1922</p> <p>FERNANDO EL DE TRIANA. Arte y artistas flamencos. Madrid, 1935</p> <p>GAMBOA, José Manuel: <i>Una historia del Flamenco</i>. Espasa Calpe: Madrid, 2005.</p> <p>GARCÍA LORCA, FEDERICO. El Cante Jondo. Primitivo cante andaluz</p> <p>GARCÍA MATOS, MANUEL. Sobre el flamenco. Estudios y notas. Cinterco. Madrid,1984</p> <p>GRANADOS, Manuel: Teoría musical de la guitarra flamenca. Barcelona: Casa Beethoven, 1998</p> <p>GONZÁLEZ CLIMENT, Y BLAS VEGA, JOSÉ. Segunda Bibliografía del flamenco. Madrid, 1965</p> <p>HERRERO, Oscar y WORMS, Claude: Tratado de guitarra flamenca. París: Combre, 1996.</p> <p>HURTADO TORRES, A. y D.: El Arte de la escritura musical flamenca. X Biental de Arte Flamenco. Sevilla: Biental de Arte, 1998.</p> <p>LEBLOND, BERNARD. El cante flamenco, entre las músicas gitanas y las tradiciones andaluzas. Madrid, 1991</p> <p>LEBLOND, BERNARD. Los gitanos de España , 1987</p> <p>MACHADO Y ÁLVAREZ, ANTONIO. Colección de Cantes Flamencos. Sevilla, 1881</p> <p>MACHADO Y ÁLVAREZ, ANTONIO. Primero escritos flamencos (1869-1871). Córdoba, 1982</p> <p>MACHADO Y ÁLVAREZ, ANTONIO. De soledades (Escritos flamencos 1879). Córdoba, 1982</p> <p>MANFREDI CANO, DOMINGO. Geografía del cante Jondo. Madrid, 1955</p> <p>MARTÍNEZ DE LA PEÑA, TERESA. Teoría y práctica del baile</p>



flamenco. Madrid, 1967

MARTÍN MORENO, A.: Historia de la música andaluza.. Granada: Biblioteca de la cultura andaluza, 1985.

MOLINA, ROMUALDO Y ESPÍN, MANUEL. Flamenco de ida y vuelta. Sevilla, 1922

MOLINA TENOR, RICARDO Y MAIRENA, ANTONIO. Mundos y formas del cante jondo. Revista de Occidente. Madrid, 1963

NAVARRO GARCÍA, JOSÉ LUIS: El Ballet Flamenco. Sevilla, España. Portada. 2003.

NAVARRO GARCÍA, JOSÉ LUIS: Cantes y Bailes de Granada, Edit. Arguval, Col. Aldaba, Málaga, 1993

ORTÍZ NUEVO, JOSÉ LUÍS. Alegato contra la pureza. Barcelona, 1996

OSUNA, MARÍA ISABEL. La guitarra en la historia. Madrid, 1983

PRECISO, DON. Colección de las mejores seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra. Córdoba, 1982

RÍOS RUÍZ, MANUEL. Introducción al cante flamenco. Madrid, 1972

ROSSY, HIPÓLITO. Teoría del cante jondo. Barcelona, 1966

POCHÉ, Christian: La música árabe-andaluza. Madrid: Akal, 1997.

SÁNCHEZ, MIGUEL A.: Es razón de alabar. Una aproximación a la música tradicional sefardí. Comunidad de Madrid, 1997.

**Específica de la asignatura**

AHMED AYDOUN: *Musiques du Maroc* Marseille: Editions Edif., 2001.

BLAS VEGA, J.: *Magna Antología del cante Flamenco*. Madrid: Hispavox, 1982.

CASTRO BUENDÍA, GUILLERMO. Génesis musical del cante flamenco. Sevilla 2014

DONNIER, Philippe: *El Duende tiene que ser matemático*. Córdoba: Virgilio Márquez, 1987.

FERNÁNDEZ MARÍN, LOLA: *Teoría Musical del Flamenco: Ritmo, Armonía, Melodía y Forma*. Edt. Acordes Concert. Madrid, 2004.

FERNÁNDEZ MARÍN, LOLA: *El flamenco en las aulas de música: de la transmisión oral a la sistematización de su estudio*. Madrid: Música y Educación. Musicalis, S. A. Abril, 2001.

GRANADOS, Manuel: *Teoría musical de la guitarra flamenca*. Barcelona: Casa Beethoven, 1998

HERNÁNDEZ JARAMILLO, José Miguel: *La música preflamenca*. Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.

HERRERO, Oscar y WORMS, Claude: *Tratado de guitarra flamenca*. París: Combre, 1996.

HURTADO TORRES, A. y D.: *La Llave de la música flamenca*. Sevilla, 2008.

LINARES, M<sup>a</sup> Teresa y NÚÑEZ, Faustino: *La música entre Cuba y España*. Madrid: Fundación Autor, 1998.

MARTÍN MORENO, A.: *Historia de la música andaluza*. Granada: Biblioteca de la cultura andaluza, 1985.

MEDEROS, Alicia: *El flamenco*. Madrid: Acento editorial, 1996.

MERCADER, Nan: *La percusión en el flamenco* Barcelona: Ed. Carisch, 2000.

NÚÑEZ, Faustino: *Todo Flamenco*. Club Internacional del libro, 1998; y *Comprende el Flamenco*. RGB Arte Visual, 2004.

POCHÉ, Christian: *La música arábigo-andaluza*. Madrid: Akal, 1997.

SÁNCHEZ, MIGUEL A.: *Es razón de alabar*. Una aproximación a la música tradicional sefardí. Comunidad de Madrid, 1997.

NAVARRO GARCÍA, José Luis: *Semillas de Ébano El elemento negro y afroamericano en el baile flamenco*. Sevilla: Portada editorial. sl., 1998.

ROMERO, José: *La otra historia del flamenco*. Centro Andaluz del Flamenco, 1996.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### *Criterios de Evaluación Generales*

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.*
- *Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.*
- *Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*
- *Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.*
- *Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.*
- *Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.*

## Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
  - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
  - *Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.*
  - *Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.*
  - *Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.*
  - *Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
  - *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
  - *Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
- 

## Criterios de Evaluación Específicos

- *Demostrar la capacidad de comprensión estructural de las obras flamencas para desarrollar un criterio propio interpretativo.*
  - *Demostrar el conocimiento de la estructura musical de los distintos repertorios del Flamenco, en su contexto histórico y sociológico, valorando sus aspectos sintácticos y sonoros.*
  - *Demostrar el conocimiento de los métodos de investigación científica propios de la Flamencología, su fundamentación epistemológica, sus fuentes musicales y documentos, así como las herramientas de acceso a los mismos y técnicas necesarias para su difusión.*
  - *Demostrar el conocimiento de los bienes de naturaleza musical y su tutela para la preservación de su legado pasado y proyección futura.*
  - *Demostrar el conocimiento de la relación entre Flamenco y la música tradicional,*
-

*popular y culta.*

- *Demostrar el grado de conocimiento del Flamenco como patrimonio cultural inmaterial transmitido de forma oral, concebido como arte en constante evolución y elemento identitario.*
- *Conocer y manejar los elementos que constituyen el lenguaje musical del flamenco: métrica, melodía, armonía y forma de manera general y de manera específica en cada uno de los géneros del flamenco.*
- *Conocer los orígenes, las influencias culturales y la evolución histórica del flamenco, relacionando sus características musicales con las de otras músicas afines.*
- *Conocer los conceptos y las terminologías flamencas y su correspondencia con los conceptos y las terminologías de otras músicas.*
- *Reconocer auditivamente cada uno de los géneros flamencos trabajados en cada uno de los cursos, apreciando a su vez la diferencia de estilos.*
- *Manejar las herramientas básicas para el análisis y posterior transcripción de la música flamenca. Relacionar la asignatura Teoría del flamenco con la asignatura Transcripción del flamenco.*
- *Estar en posesión de un criterio propio con el que poder apreciar el grado de valor estético de una interpretación.*

*Todos estos criterios de evaluación se aplicarán a los distintos cursos de esta asignatura adaptados a los contenidos de cada uno de ellos.*

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<b>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.</i></li></ul>
<b>Ponderación de las actividades evaluables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>La asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación final del alumno.</i></li><li>• <i>El trabajo semanal de clase constituirá el 20% de la calificación final del alumno.</i></li><li>• <i>La evaluación de los exámenes establecidos constituirán el 60% de la calificación final del alumno.</i></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero, no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.</li> </ul>
<p><b>Expresión de la calificación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 - 4,9: Suspenso (SS)</li> <li>• 5,0 – 6,9: Aprobado (AP)</li> <li>• 7,0 – 8,9: Notable (N)</li> <li>• 9,0 – 10: Sobresaliente (SB)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.</li> <li>• Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.</li> </ul>

## CALENDARIO

<p><b>Calendario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura anual.</li> <li>• Clase de 1,5 horas a la semana.</li> <li>• Examen junio: mes de junio.</li> <li>• Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.</li> </ul>
--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</li> <li>• Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Real Decreto 707/2011, de 20 de mayo, por el que se crea la especialidad de Flamenco en las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música y se regula su contenido básico.
  - Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.
  - Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.
-